



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

DATOS DEL SOLICITANTE

DNI, NIF: _____ Nombre: _____

Apellidos: _____

Población: _____ Dirección: _____

Nº: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

Con el mayor respeto y consideración antes V.S. comparece y como mejor proceda en derecho.

SOLICITA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA (Ver Dorso):

Documentos que se acompañan:

Referencia Catastral: _____

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de REOCIN

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Responsable: Ayuntamiento de Reocín.

Legitimación: Artículo 6.1 c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Finalidad: Tramitación de la instancia por los servicios municipales competentes en la materia, o para realizar estudios de satisfacción.

Destinatarios de los datos: Los órganos y servicios administrativos que deban intervenir en el procedimiento administrativo.

Cesión de los datos: Los datos incorporados a esta instancia, no podrán ser cedidos a terceros, salvo en los casos legalmente establecidos.

Derechos de las personas interesadas: Acceder, rectificar, suprimir y portar sus datos, solicitándolo por escrito dirigido al Ayuntamiento de Reocín, en La Robleda, nº 127, C.P. 39.530, Puente San Miguel (Cantabria).

Reclamaciones: Puede dirigirlas al delegado de protección de datos, que es AUDIDAT, dirección electrónica de contacto: albertogomez@audidat.com, o a la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es

***En todos los casos si se realizan elementos nuevos se aportará plano acotado de la actuación en el que aparezcan los límites de la parcela.
* La solicitud debe de ir acompañada del presupuesto total de la obra.**

1.-OBRAS EN FACHADA

Detallar superficie y tipo de obra a realizar (pintura, enfoscado, picado, revestimientos, impermeabilización, etc.) aportando fotografía de la fachada. Si se utilizan andamios, ver punto 8. Si se realiza modificación de los huecos existentes en planta baja se deberá aportar Dirección Técnica. La apertura de nuevos huecos implica obra mayor.

2.-OBRAS EN LA CUBIERTA

Detallar superficie y tipo de obra a realizar (cambio de tejas, tillados, limas, canalones...). El cambio de viguetas precisa dirección técnica. Si se utilizan andamios, ver punto 8.

3.-CERRAMIENTO DE FINCAS

Indicar materiales, longitud y altura (zócalo de 1m. máximo y resto de cerramiento de materiales diáfanos hasta una altura máxima total de 2 m). Adjuntar plano de situación indicando donde se sitúa el cierre y croquis acotado del mismo.

4.-CAMBIO DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR Y CIERRE DE TERRAZAS

Habrà de aportarse fotografía de fachada indicando la zona de actuación y materiales previstos.

5.-OBRAS INTERIORES EN VIVIENDAS

Detallar bien la obra. Si se cambian tabiques presentar planos del estado actual y previsto. Si se eliminan tabiques en edificios antiguos con estructura de madera aportar Dirección Técnica. En baños y cocinas indicar el número de m² alicatados, así como si se efectúan cambios de los aparatos sanitarios.

6.-PEQUEÑAS REFORMAS INTERIORES EN LOCALES

Detallar la obra a realizar. Indicar la superficie del local y el uso actual y previsto del mismo. Aportar fotografía de fachada e interior del local. Si se cambian tabiques presentar plano del estado actual y del previsto. Si se eliminan tabiques en edificios antiguos con estructura de madera aportar Dirección Técnica.

7.- ZANJAS EN VÍA PÚBLICA

Indicar metros de actuación. Adjuntar plano de situación.

8.-COLOCACIÓN DE ANDAMIOS Y VALLADO DE OBRA

Se deberá presentar Dirección Técnica del montaje y desmontaje.

9.- ROTULOS PUBLICITARIOS:

Plano descriptivo y acotado.

10.-REALIZACION DE RAMPAS:

Detallar bien la obra. Se aportaran planos de planta de estado actual y previsto, y plano de sección donde se vean las cotas y pendiente de la rampa. Detallar material a utilizar y ficha correspondiente con el índice de resbaladidad.

11.-TRABAJOS VERTICALES:

Se deberá aportar dirección técnica visada.